29.951-15

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES CIA. ...

LOCALIZACION Y DATOS DE LOCALIZACION

2341626

Sitio Mazato
Avenida 113 - Via a Manteca

CROQUIS

CIA OCEAUFISH S.A.

CIA OCEAUFISH S.A.

compañia Mosaicos Industriales Del Ursa S.A.

Av. 113 - Via MONTECRISTI

Se desmembra de la 2341618 Hoja 17/2015

		DESNIVEL CON RELACION A LA CALZADA DE AVANCE INMEDIATO	CERRAMIENTO
		SOBRE LA RASANTE	HORMIGON ARMADO
		BAJO LA RASANTE	MADERA
			CAÑA
			OTRO
	POR CANTIDAD		
	POR LA PLAYA		
X			
X			
X		34:10,84	
X		33:1;87	
		215,20	

MODO DE PROPIEDAD

1 [ ] [illegible]
2 [ ] [illegible]
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENDENCIA DE LA PROPIEDAD

1 [X] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO (RENTA)
3 [ ] EN ARRIENDO (OTRA)
4 [ ] OTROS (USO, ...)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS / NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	CLAVE	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
CODIGO	LA COMPAÑIA NEGOCIOS INDUSTRIALES ECUATORIANOS S.A.			
	Industria de Alimentos Marinos Ecuatorianos			

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA ALTERNATIVA PARA CADA TERRENO DE CURSO)

ESTRUCTURA: CAÑA; MADERA; HORMIGON O PIEDRA; LADRILLO; HORMIGON ARMADO; [illegible]

PAREDES: NO TIENE; CAÑA; MADERA O LATA; CAÑA; TAPIA O ADOBE; LADRILLO; HORMIGON ARMADO; [illegible]

ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: NO TIENE; MADERA; LADRILLO; PIEDRA; HORMIGON

PISO: TIERRA; MADERA; LADRILLO; BALDOSA; VINILICO; PARQUET; PIEDRA; HORMIGON; [illegible]

ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: CAÑA; MADERA; ASBESTO; LOSA; HORMIGON; [illegible]; [illegible]

PUERTAS: NINGUNA; MADERA; [illegible]

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: NINGUNA; MADERA; [illegible]; [illegible]; [illegible]; [illegible]; [illegible]; [illegible]

AGUA: NINGUNA; POZO; CANALIZADA

ELECTRICIDAD: NINGUNA; POSTE; RED

EQUIPO ESPECIAL: [illegible]; [illegible]; [illegible]

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: BUENO; REGULAR; MALO; [illegible]

AÑO DE CONSTRUCCION O REMODELACION

AÑO DEL PISO

Nº DEL PISO	Nº DE PISOS IGUALES	AÑO DEL PISO
1	1	1
2	1	2
3	1	3
4	1	4
5	1	5
6	1	6
7	1	7
8	1	8
9	1	9
10	1	10
11	1	11
12	1	12
13	1	13
14	1	14
15	1	15
16	1	16
17	1	17
18	1	18
19	1	19
20	1	20

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (SIN FRACCIONES)

AVALUO DE LA PROPIEDAD EXCLUYENDO EL VALOR DE LA CONSTRUCCION

AVALUO ANUAL

FECHA	NOMBRE DEL ENCUESTADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	TITULO	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: _____

INTERTRADE S.A. 362271 - MANTA

29.952-15

MUNICIPIO DE MANTA

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES NO QUE NO

UBICACION Y PUNTO DE LOCALIZACION

2341625

Sitio Horato
Via Manta Montecristi
Avenida 113

SIN OCEANFISH S.A.

Industria de Alimentos Hoteleros Ecuatorianos (GLOBAHESA)

Carlos Cabrera Usecapiuch

22,84

141,85

142,00

Av. 113

Via MANTA - MONTECRISTE

325,20

SERVICIOS BASICOS

POR EL MALECON

SOBRE LA RASANTE

BAJO LA RASANTE

HORMIGON ARMADO

MADERA

CAÑA

OTRO

3341,84

3331,87

325,20

Se desmembra la 2341618
12/Marzo/2015

VOCO DE PROPIEDAD

1 [A] [illegible]

2 [illegible]

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 [X] OCUPADO POR EL PROPIETARIO

2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL

3 [illegible]

4 [ ] OTROS (ESPECIFIQUE) _____

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD
	LA COMPANIA NEGOCIOS ECUATORIANA REAL DIRSA S.A			
	INDUSTRIA DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS			X X I / ...
CODIGO [ ]				

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (ENCIERRE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA AGRUPACION DE COLUMNAS)

INDICADORES GENERALES

AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	LUCES	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
(1)	1 hormigon armado 2 hormigon armado y metal 3 metal 4 madera 5 otros	1 hormigon 2 ladrillo 3 bloque o piedra 4 piedra 5 madera 6 adobe o tapia 7 caña revestida o no, u otros	1 tierra 2 madera 3 ladrillo 4 cemento 5 baldosa, marmol, ceramica	1 tierra 2 cemento 3 madera 4 ladrillo 5 baldosa, marmol, ceramica 6 duela 7 parquet 8 tablon 9 alfombra o similares	1 tierra 2 caña (quincha) 3 madera 4 fibrolit 5 asbesto cemento 6 zinc, aluminio 7 teja 8 hormigon armado 9 otros	1 si 2 no	1 si 2 no 3 madera y vidrio 4 madera y tela metalica 5 hierro fundido 6 aluminio 7 proyectantes 8 corredizas 9 otras	1 si 2 no 3 pozo	1 si 2 no 3 empresa	1 si 2 no 3 planta electrica	1 bueno 2 regular 3 malo 4 ruinoso	(35)
(2)												(36)
(3)												(85)
(4)												(95)
(5)												(115)
(6)												(125)
(7)												(135)
(8)												(145)
(9)												(155)
(10)												(165)
(11)												(175)
(12)												(185)
(13)												(205)
(14)												(215)
(15)												(225)
(16)												(245)
(17)												(255)
(18)												(275)

ENUMERADOR

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA

FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: _____

INTERGRAF CAS S.A. 2022 (1ª REIMPR.)

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO MUNICIPAL

FICHA CATASTRAL PARA PREDIO SITUADO EN ZONA RURAL

IDENTIFICACIÓN

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ○ SI ○ NO

CLAVE CATASTRAL: ① 03 ② 01 ③ 01 ④ 01 ⑤ 01 — 1234161181

DATOS GENERALES: ① ② ③

REFERENCIAS AL SECTOR CATASTRADO

ANT. 216210

ACTUAL: VIA MANTA PORTOVIEJO

PREDIO: ⑥

ACCESO AL LOTE

⑨ MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

1 DEL TEMPO
2 TERRACERIA
3 PASO DE VEHICULOS
4 PEATONAL
5 [X] POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

SOBRE LA PLEAMAR: ⑩ ___ METROS

BAJO LA PLEAMAR

CARACTERISTICAS DE LA MEJORA

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA
1 TIERRA
2 LASTRE
3 EMPEDRADO
4 ADOQUIN
5 [✓] ASFALTO O CEMENTO

⑭ ACERA
1 [X] NO TIENE
2 CONTEMPORANEO (MENOS DE 5 AÑOS)
3 DE ANTIGUIDAD MAYOR A 5 AÑOS

SERVICIOS PUBLICOS

⑮ AGUA POTABLE
1 NO TIENE
2 [✓] SI TIENE

⑯ ALCANTARILLADO
1 [X] NO TIENE
2 [ ] SI EXISTE

⑰ ENERGIA ELECTRICA
1 NO TIENE
2 [X] SI TIENE
3 [ ] SI TIENE REDES SUBTERRANEAS

⑱ ALUMBRADO PUBLICO
1 [ ] NO EXISTE
2 [ ] TIENE SOLO EN UN LADO
3 [✓] DE AMBOS LADOS

RETIROS DEL LOTE

⑫ AGUA POTABLE
1 [✓] NO TIENE
2 [ ] SI TIENE

㉑ DESAGUES
1 [X] NO TIENE
2 [ ] SI TIENE

㉒ ELECTRICIDAD
1 [✓] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

CARACTERISTICAS TOPOGRAFICAS DEL LOTE

㉓ FORMA: [ ]

㉔ TOPOGRAFIA: [ ]

㉕ [ ]

㉖ NUMERO DE ESQUINAS: [ ]

AVALUO DEL LOTE (En centavos): [ ]

㉗ FORMA: [ ]

㉘ ESTADO: [ ]

㉙ [ ]

REGISTRADO POR CATASTRO
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO
AMPARO 3_X_01

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD manzana	fecha
	COMPAÑIAS NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL NIRSA S.A.		71	17/IX/92
CODIGO ☐				

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña · madera · ladrillo o piedra · hormigón o metal	PAREDES: no tiene · caña · madera o lata · ladrillo cemento · bloque, tabicón o bahareque · ladrillo cemento · bloque, tabicón o bloque · tapia, quincha, adobe, madera, etc.	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra · madera · ladrillo · piedra · hormigón	PISO: tierra · madera o encamisado · vidrio o grava fundida · baldosa · parquet o madera · alfombra · mármol o marmetón	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña (paja) · madera · zinc · rubberoid · asbesto cemento · hormigón · teja	TUMBADOS: sin tiene · si tiene
(39) (40)		(41)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
(54) (55)		(56)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
(69) (70)		(71)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
(84) (85)		(86)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
(99) (100)		(101)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
(114) (115)		(116)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
(129) (130)		(131)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
(145) (145)		(146)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
(160) (160)		(161)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
(174) (175)		(176)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
(189) (190)		(191)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
(204) (205)		(206)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
(219) (220)		(221)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
(234) (235)		(236)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
(249) (250)		(251)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2
(264) (265)		(266)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: no tiene · caña · tablero o lata · madera y vidrio · bloque ornamental · madera tipo chazo o hierro · aluminio · madera fina · aluminio de color	AGUA: no tiene · sobrepuestos · empotrados	ELECTRICIDAD: no tiene · sobrepuestos · empotrados	EQUIPO ESPECIAL: no tiene · tiene de 2ª orden · tiene de 1ª. orden	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena · regular · mala · ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(93) 1.
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(88) 1.
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(83) 1.
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(98) 1.
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(113) 1.
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(128) 1.
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(143) 1.
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(158) 1.
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(173) 1.
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(188) 1.
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(203) 1.
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(218) 1.
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(233) 1.
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(248) 1.
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(263) 1.
1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(278) 1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES

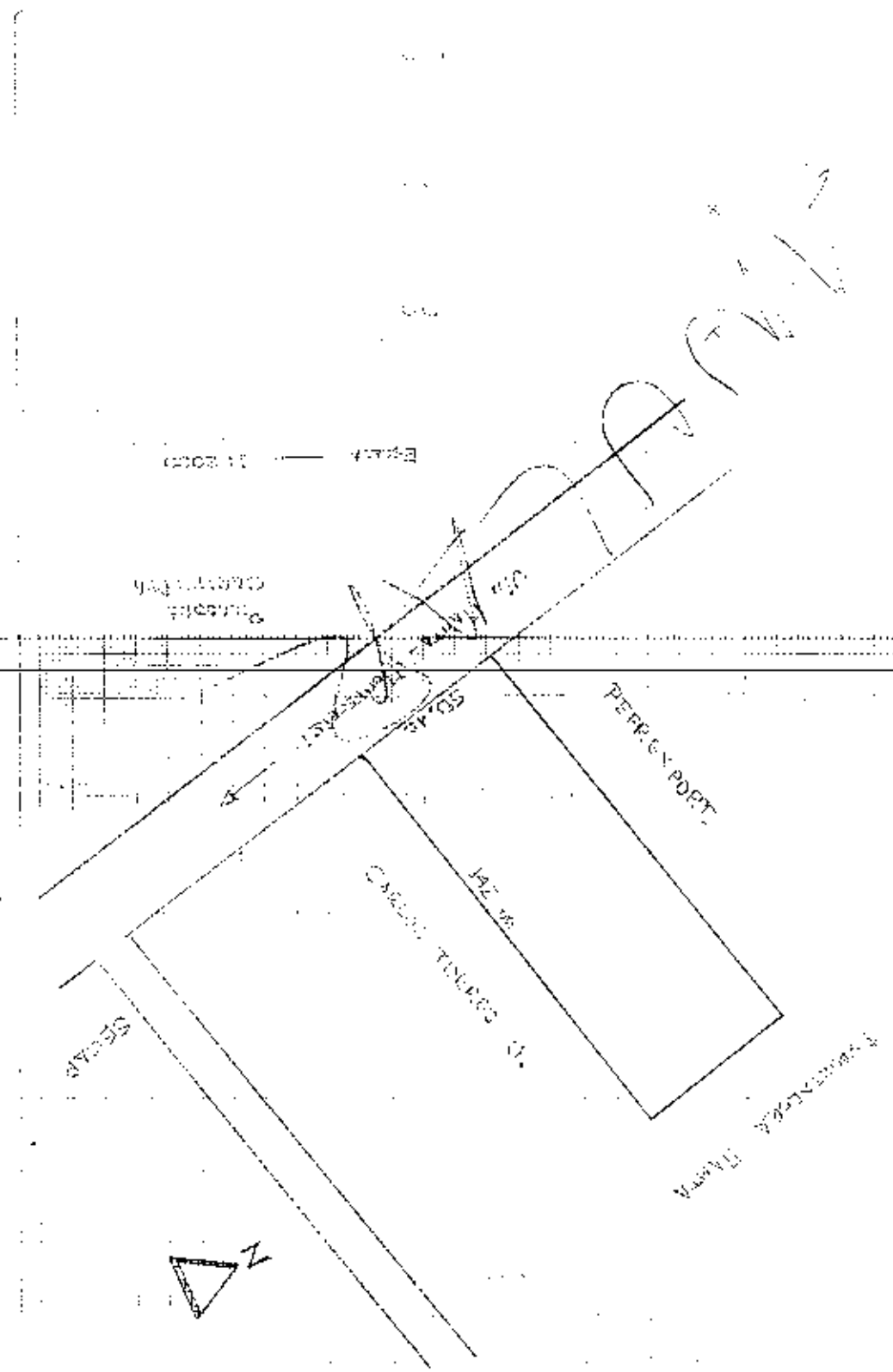
PERRIN PORT
SCALE
N

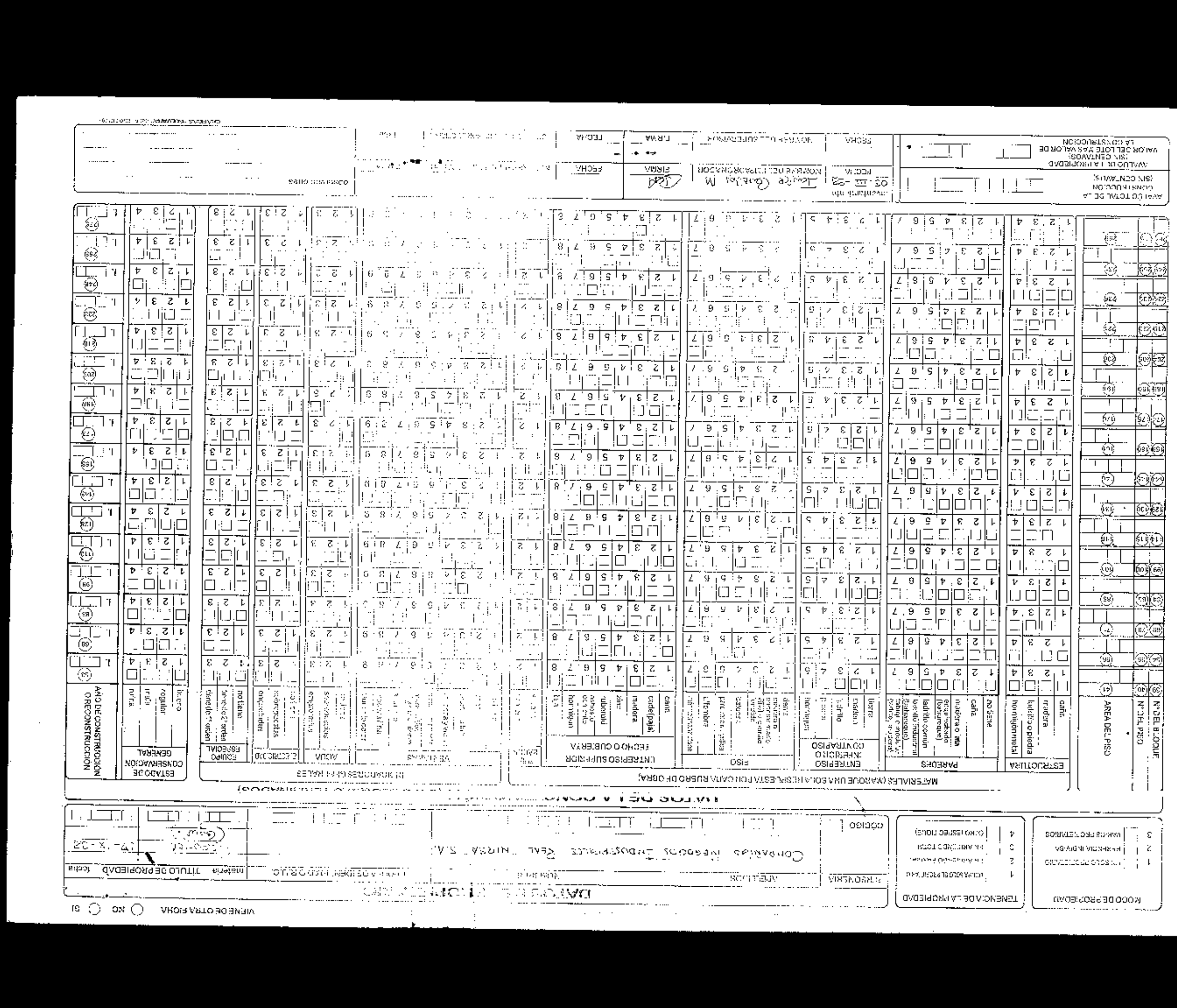

C 29951
2341626
$153489,84

C 29952
2341625
$153489,84

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON GUAYAQUIL

	ROCAFUERTE
N DOCUMENTO:	
SERVACIONES:	
L ACTO O:	

RIA XXII
A SEGUNDA

República del Ecuador

NOTARIO
Ab. Jorge Vernaza Quevedo

20150901022P00875

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

ACTO O CONTRATO:

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
			RUC			GERENTE GENERAL	AGUSTIN JIMENEZ SANTISTEVAN
			RUC			PRESIDENTE EJECUTIVO	ROBERTO ANDRADE ADLUBRE ROMAN

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACION

Provincia	Canton	Parroquia
		ROCAFUERTE

DESCRIPCION DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	

NOTARIA XXII VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
NOTARIO

NOTARIO(A) VERNAZA QUEVEDO JORGE MARCELO
NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA XXII

NOTARIO

MIEMBRO DE LA UNION INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO

NOTARIA XXII VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL Ab. Jorge Vernaza Quevedo NOTARIO

2015-09-01-22-00875 FAT#2261

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL QUE CELEBRAN INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARÍTIMOS ECUATORIANOS S.A. (IDAMESA) Y NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL "N.I.R.S.A." S.A.----------

CUANTÍA: INDETERMINADA.---------

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día uno de Abril del dos mil quince, ante mí, ABOGADO JORGE VERNAZA QUEVEDO, NOTARIO INTERINO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, comparecen al otorgamiento de la presente Escritura Pública las siguientes personas: a) INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARÍTIMOS ECUATORIANOS S.A. (IDAMESA) representada por el señor AGUSTÍN JIMÉNEZ SANTISTEVAN, quien declara ser ecuatoriano, casado, por sus propios derechos y en su calidad de Gerente General y representante legal, según consta del nombramiento que se agrega a este instrumento público; y, b) NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL "N.I.R.S.A." S.A. representada por el señor ROBERTO ANDRÉS AGUIRRE ROMAN,

quien declara ser ecuatoriano, casado, Ejecutivo, en su calidad de Presidente Ejecutivo, según consta del nombramiento que se agrega a este instrumento público. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Guayaquil, personas capaces para obligarse y contratar, a quienes por haberme presentado sus respectivos documento de identificación de conocer doy fe, los mismos que comparecen a celebrar esta Escritura Pública de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL**, sobre cuyo objeto y resultados están bien instruidos, a la que proceden de una manera libre y espontánea, y para su otorgamiento me presentan la minuta que dice así: Señor Notario: Autorice e incorpore en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo la partición extrajudicial, que se contiene al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA.- INTERVINIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública: por una parte, Empresa de Alimentos Marítimos Ecuatorianos S.A. (IDAMESA), por la interpuesta persona

NOTARIA XXII
NOTARIO

MIEMBRO DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO

C.I.A

su Apoderado General y representante legal, señor Agustín Giménez Quintanilla, debidamente autorizado para celebrar este acto por la Junta General de Accionistas celebrada en marzo veintitrés del dos mil quince, a quien se podrá denominar, simplemente, IDAMESA; y, por otra parte, por otra parte, Negocios Industriales Real "N.I.R.S.A." S.A., por la interpuesta persona de su Presidente Ejecutivo y representante legal, señor Roberto Andrés Aguirre Román, debidamente autorizado para celebrar este acto por la Junta General de Accionistas celebrada en febrero veintitrés del dos mil quince, a quien se podrá denominar, simplemente, N.I.R.S.A. **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno.-** Industrias de Alimentos Manabitas Ecuatorianos S.A. (IDAMESA y Negocios Industriales Real "N.I.R.S.A." S.A. son copropietarios indivisos y en partes iguales de un lote de terreno ubicado en el sitio Manuel, entre los kilómetros tres y cuatro de la vía Manta a Quereco, cantón Manta, provincia de Manabí, identificado con la clave catastral

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

número dos guion treinta y cuatro guion dieciséis guion veinticinco guion cero cuyos linderos, dimensiones, y Área son: **por el Frente**, carretera Manta a Quevedo con cincuenta metros cuarenta centímetros; **por Atrás**, terrenos de Oceanfish S.A., antes del señor César Corral Villafuerte, con cincuenta metros cuarenta centímetros; por un **Costado**, terrenos del señor Jaime Franco Barba, con ciento cuarenta y dos metros; **por otro Costado**, terrenos del señor Carlos Cassis Uscocovich, antes del señor César Corral Villafuerte, con ciento cuarenta y dos metros; lo cual da un área total de siete mil ciento cincuenta y seis metros cuadrados ochenta decímetros cuadrados. **Dos.-** Industrias de Alimentos Marítimos Ecuatorianos S.A. (IDAMESA) y Negocios Industriales Real "N.I.R.S.A." S.A. compraron en partes iguales- dicho inmueble a Industrias y Frigoríficos Pesqueros Infripesca C.A., mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Segundo de Guayaquil en septiembre diecisiete de mil novecientos noventa y dos, inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta en

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Dr. Jorge Ycaza Quevedo
NOTARIO

...ediante ...ctualización de mil novecientos noventa y dos. **Tres.-** Que ... unanimidad de los copropietarios ... dan por extinguida la ...munidad existente, por lo que ... solicitan al Municipio de Manta la ...probación para fraccionar el lote. **Cuatro.-** Mediante autorización número ... mil cuatro guión cero cinco cinco ... de mayo diecinueve del dos ... la Dirección de ...rollo Urbano del Gobierno ...nomo Descentralizado Municipal del ...tón Manta aprobó la subdivisión del ...te de terreno de propiedad de ... y V.I.R.S.A. en dos nuevos ... de terrenos. **Cinco.-** Sobre la ... de mediciones y linderaciones actuales, la Dirección de ...arrollo Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del ...tón Manta estableció los linderos, ...edidas y áreas de los dos ...vos lotes de terreno: **a)** Lote que ... identificará a JOAMESA: **por el** Frente, carretera Manta a Quevedo con ...dieciocho metros veinte ...ntímetros; **por Atrás**, terrenos de ... S.A., antes del señor César

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Dr. Jorge Ycaza Quevedo
NOTARIO

23'1626

Corral Villafuerte, con veintidós metros ochenta y cuatro centímetros; **por el Costado Derecho**, terrenos de Oceanfish S.A., antes del señor César Corral Villafuerte, con ciento cuarenta y dos metros; **por el Costado Izquierdo**, terrenos de que se adjudica por este instrumento a N.I.R.S.A. con ciento cuarenta y un metros ochenta y tres centímetros; lo cual da un **área total** de tres mil cuatrocientos diez metros cuadrados ochenta y cuatro decímetros cuadrados.

b) Lote que se adjudicará a N.I.R.S.A.: **por el Frente**, carretera Manta a Quevedo con veinticinco metros veinte centímetros; **por Atrás**, terrenos de Oceanfish S.A., antes del señor César Corral Villafuerte, con veintidós metros ochenta y cuatro centímetros; **por el Costado Derecho**, terrenos de que se adjudica por este instrumento a IDAMESA, con ciento cuarenta y un metros ochenta y tres centímetros; **por el Costado Izquierdo**, terrenos del señor Jaime Franco Barba, con ciento cuarenta y dos metros; lo cual da un **área total** de tres mil cuatrocientos

2341625

NOTARIO

MIEMBRO DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO

NOTARIA XXII VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIO

...ciento cuadrados ciento y cuatro ...cuadrados. **CLÁUSULA TERCERA.- PARTICIÓN.-** Industrias de Alimentos Marítimos Ecuatorianos S.A. IDAMESA, por la interpuesta persona de su Gerente General y representante legal, señor Agustín Jiménez Santistevan; y, Negocios Industriales Real "N.I.R.S.A." S.A., por la interpuesta persona de su Presidente Ejecutivo y representante legal, señor Ismael Andrés Aguirre Romay; declaran que proceden a la partición extrajudicial de los inmuebles, antes mencionados, de la siguiente manera: UNO) A Industrias de Alimentos Ecuatorianos S.A. (IDAMESA) le adjudica el lote de terreno -del lado derecho frente al parqueadero- de mil cuatrocientos diez metros cuadrados ochenta y cuatro decímetros cuadrados, cuyos linderos, dimensiones y áreas se determinan en la letra A), numero cinco de la cláusula segunda de este instrumento.- DOS) A Negocios Industriales Real S.A. "N.I.R.S.A." se le adjudica el lote de terreno -del lado izquierdo frente al parqueadero- de tres mil cuatrocientos

7

diez metros cuadrados ochenta y cuatro decímetros cuadrados, cuyos linderos, dimensiones, y área se determinan en la letra B) del número cinco de la cláusula segunda de este instrumento.- **CLÁUSULA CUARTA.- AVALÚO.-** Los copropietarios indivisos avalúan el lote sin fraccionar en la suma de ciento cincuenta y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América; por consiguiente, le corresponde a cada copropietario una cuota parte equivalente a setenta y siete mil dólares de los Estados Unidos de América.- **CLÁUSULA QUINTA.- DECLARACIONES.-** Industrias de Alimentos Marítimos Ecuatorianos S.A. (IDAMESA), por la interpuesta persona de su Gerente General y representante legal, señor Agustín Ciménez Santistevan; y, Negocios Industriales Real "N.I.R.S.A." S.A., por la interpuesta persona de su Presidente Ejecutivo y representante legal, señor Roberto Andrés Aguirre Román; declaran: a) Que han contribuido -proporcionalmente a su cuota- con las expensas necesarias para la conservación del bien inmueble que se

NOTARIA XXII
NOTARIO

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Dr. Jorge Ferraz Quevedo
NOTARIO

...tro.- b) Que no tienen nada que ...munidad a la comunidad que tenían ...nido; ni tiene que pagársele ... alguno. c) Que no existen deudas ... pues con terceras personas ...ecurrido de la comunidad que tenían ...mado.- d) Que se encuentran satisfechos con la partición ...reprobable que celebran, por lo ...nto, no tienen que nada que reclamarse ...ma sí. e) Que los lotes fraccionados ... reparcer quedan proporción con ... muebles partativos.- f) Que el ...trimiento se realice como cuerpo ...rio. g) Que cualquiera podrá ... la inscripción del presente ... en el Registro de la ...dad respectivo.- Antepongo y ...mando, señor Notario, las demás ...solemnidades para la completa validez y perfeccionamiento de presente instrumento público. Firmado. Firma ilegible. Abogado José Joaquín Pebres-Cordero Muñoz, Foro de Abogados número ... mil novecientos noventa ... cero. Hasta aquí la minuta y sus ... habilitantes agregados, los ... quedan elevados a Escritura

Pública.- Quedan agregados a la presente escritura pública: certificado de avalúo, croquis, recibo pagado de impuesto predial, autorización municipal de fraccionamiento y demás habilitantes.- Yo, el Notario, doy fe que, después de haber sido leída en alta voz toda esta Escritura Pública a los comparecientes, éstos la aprueban y la suscriben conmigo, el Notario, en un solo acto.

por **INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARÍTIMOS ECUATORIANOS S.A. (IDAMESA)**
RUC. 0990688451001

AGUSTÍN ~~JIMÉNEZ SAN~~TISTEVAN
GERENTE GENERAL
C.C. 1300420070
CERT. VOT. Exento por ser mayor de sesenta y cinco años

[illegible] ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S.A

I.D.A.M.E.S.A. Guayaquil, [illegible]

Señor
[illegible]
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Cumplimos con informarle que, la Junta General de Accionistas de esta Sociedad, [illegible] Ordinaria y Extraordinaria de esta fecha, tuvo el acierto de designar a U.L. GERENTE GENERAL de "INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S.A. (IDAMESA)" por el período de TRES AÑOS MAS, contado a partir de la inscripción de esta nota [illegible] Registro Mercantil de este Cantón, con las atribuciones de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad sin limitación alguna, por manera que, en el ejercicio de sus funciones podrá inclusive adquirir, vender y/o gravar los inmuebles sociales de [illegible] cualquier gravamen alguno; y, finalmente, ejercer las demás atribuciones, deberes y obligaciones que le impone el Estatuto y la Ley de Compañías.

Para los fines reglamentarios consiguientes, dejamos constancia que, esta Sociedad se [illegible] Instrumento Público que autorizó el Notario Doctor Jorge Zavala Grau, el 17 de Febrero [illegible] inscrito el 11 de Abril de 1.984 de fojas 7.294 a 7.320 número 912 del Registro [illegible] y anotada bajo el No.3.998 del Repertorio a cargo del Registrador [illegible] Cantón Guayaquil, sobre su domicilio y establecimiento legal. Por escritura pública [illegible] ante el Notario Segundo del Cantón Dr. Jorge Zavala Grau el 4 de Diciembre de [illegible] aumentó su Capital Suscrito a S/. 2.500'000.000,oo más. Fijándolo al actual de S/. 150'000.000,oo, [illegible] el 3 de Agosto de 1.988 de Fojas 15.136 a 15.158, número 1.714 [illegible] de Industriales y anotada bajo el No.12.406 de. Repertorio. [illegible] por Resolución No. 1321.2.000 que autorizó el Notario Interino de este Cantón [illegible] de Diciembre del 2.000, inscrita el 13 de Febrero del 2.001, en el [illegible] Comercio y la Compañía incrementó el valor de las acciones y convirtió [illegible] su capital a dólares de los Estados Unidos de América en cual [illegible] reformó su estatuto en la parte pertinente.

Atentamente nos suscribimos a su conocimiento para los fines legales, reglamentarios y [illegible]

NOTARIA XXI
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Zavala Quevedo
NOTARIO

Atentamente,
Junta General de Accionistas de
INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS
ECUATORIANOS S.A. (IDAMESA)

Norma Auxiliadora Jiménez Silva
PRESIDENTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:36006
FECHA DE REPERTORIO:29/08/2014
HORA DE REPERTORIO:09:16

Cumpliendo lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del [illegible] ha inscrito lo siguiente:

El [illegible] de julio del dos mil catorce queda inscrito el nombramiento de Gerente General, de la Compañía INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S.A. (IDAMESA), a favor de AGUSTIN JIMENEZ SANTISTEVAN, de fojas 30.737 a 30.738, Registro de Nombramientos número 9.928.

[illegible]

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

[illegible]

Nº 3823726

CIUDADANÍA

1300420070

JIMENEZ SANTISTEVAN
AGUSTIN ALEJO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARGO (CONCEPCION)
ECUATORIANA
M
CASADO
BOWEN CAYAGUAPO
ENRICA ADRIANA

SECUNDARIA INDUSTRIAL

JIMENEZ GARGOLLO AGUSTIN

SANTISTEVAN CARBO NILA

GUAYAQUIL
2007-08-01
2019-08-21
CORP. REG.CIVIL DE GUAYAQUIL

IDECU1300420070<<<<<<<<<<<<<<<
3701208M190801ECU<<<<<<<<<<<<<<
JIMENEZ<SANTISTEVAN<<AGUSTIN<A

007

007 - 0227 1300420070

JIMENEZ SANTISTEVAN AGUSTIN ALEJO

GUAYAS
GUAYAQUIL

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Herrazz Quevedo
NOTARIO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991303451001

RAZON SOCIAL: INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S A
DAVESA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Dr. Jorge Herrera Quevedo
NOTARIO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	0990688451001
RAZON SOCIAL:	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S.A. IDAMESA
NOMBRE COMERCIAL:	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	JIMENEZ SANTISTEVAN AGUSTIN ALEJO
CONTADOR:	MORENO FARFAN JOHANNA PATRICIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	11/04/1984	FEC. CONSTITUCION:	11/04/1984
FEC. INSCRIPCION:	10/09/1984	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	11/09/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ELABORACION, CONSERVACION Y PROCESO DE ATUN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: 9 DE OCTUBRE Número: 100 Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Edificio: BANCO DE LA PREVISORA Piso: 22 Oficina: 2205 Referencia ubicación: FRENTE AL BANCO INTERNACIONAL Telefono Trabajo: 042566152 Fax: 042562274 Telefono Trabajo: 042563018 Telefono Trabajo: 042560972 Email: mramosb@gye.satnet.net

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR/GUAYAS	CERRADOS:	0

Fecha: 11 SEP 2014

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se derivare (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC

Usuario: JVZE3150114 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE Fecha y hora:

NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL
"N.I.R.S.A." S.A.

Guayaquil, 22 de Agosto del 2012.

Señor
ROBERTO AGUIRRE ROMAN
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL " N.I.R.S.A." S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO**, por un período de **TRES AÑOS**, a contarse desde la fecha de la inscripción de su Nombramiento.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social reformado, que consta en la escritura pública de Reforma Integral de Estatutos Sociales, otorgada el 20 de Abril del 2006 ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil Ab. Humberto Mova Flores, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 7 de Junio del 2006, de fojas 3.900 a 3.935, Registro Industrial No. [illegible], le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma independiente.

[illegible] de su denominación social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 4 de Julio de 1991, inscrita de fojas 34.931 a 34.944 del Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Inscripciones y anotada bajo el No. 23.974 del Repertorio, el 5 de Noviembre de 1991.

Deseándole éxitos en su gestión, me suscribo de usted.

Atentamente,

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Cisneros
NOTARIO

AB. ANDRES HOLGUIN ESPINEL
SECRETARIO DE LA JUNTA

CERTIFICO: En la presente fecha haber aceptado y tomado posesión del cargo. Guayaquil, 22 de Agosto del 2012.

ROBERTO AGUIRRE ROMAN
PRESIDENTE EJECUTIVO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:48.751
FECHA DE REPERTORIO:03/sep/2012
HORA DE REPERTORIO:16:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Septiembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL "N.I.R.S.A." S.A.**, a favor de **ROBERTO AGUIRRE ROMAN**, de fojas **92.356 a 92.357**, Registro Mercantil número **15.918**.

ORDEN: 48751

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 07 de Septiembre de 2012

39.36

REVISADO POR:

HOJA EN BLANCO

No. 35132

ESTADO CIVIL
SOLTERO

PROFESIÓN
EJECUTIVO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUIRRE QUILO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMAN GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-10-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-24

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0090341<429<<<<<<<<<<<<<<<
8904165M2310248ECU<<<<<<<<<<<<<<
AGUIRRE<ROMAN<<ROBERTO<ANDRES<

NOTARIA XXI
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Ramos Quiroz
NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No **090341142-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
AGUIRRE ROMAN
ROBERTO ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1949-04-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DENCOMO DIAZ
BEATRIZ

FIRMA DEL CEDULADO

006

CC6 - 0172

0903411429

ACOSTA ROMAN ROBERTO ANDRES

MIGUEL

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

SRI
...le hace bien al país

...MERO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO R.U.C. ...
RAZÓN SOCIAL ... C...NSOLIDADOS REALN...S S.A.

NOMBRE COMERCIAL ...
CLASE CONTRIBUYENTE ...
CALIFICACIÓN ARTESANAL ...

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: S
NÚMERO: SA

FEC... CONSTITUCIÓN ...
FEC... INICIO ACTIVIDADES ...
FEC... REINICIO ACTIVIDADES ...
FEC... ACTUALIZACIÓN ...
FEC... ...

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

...

DOMICILIO TRIBUTARIO

...Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KARAZANA Calle: AV. CARLOS LUIS PLAZA DAÑIN Número: SN Intersección: AV. ... Referencia: ... Celular: ... Fax: ...

DOMICILIO ESPECIAL

...

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTA, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* ...
* ...
* ...
* ...

 # ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

...

ABIERTOS	25
CERRADOS	9

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Herrera Quevedo
NOTARIO

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0990007020001
RAZÓN SOCIAL: NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL N.I.R.S.A. S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001
NOMBRE COMERCIAL: NIRSA S.A.
Estado: ABIERTO - MATRIZ
FEC. INICIO ACT.: 08/12/19[illegible]
FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LA PESCA
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS
ACTIVIDADES DE CONSERVACION Y ENVASADO DE PESCADO
ACTIVIDADES DE PRODUCCION Y VENTA DE ESPECIES BIOACUTICAS EN TODAS SUS FASES
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ATARAZANA Calle: AV. CARLOS LUIS PLAZA DAÑIN Numero: S/N Interseccion: AV. DEMOCRACIA Referencia: JUNTO A BOLOCENTRO DOS MIL Telefono Trabajo: 042284[illegible]0 Fax: 042292440

No. ESTABLECIMIENTO: 002
NOMBRE COMERCIAL: NIRSA S.A.
Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. INICIO ACT.: 20/07/[illegible]
FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LA PESCA
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS
ACTIVIDADES DE CONSERVACION Y ENVASADO DE PESCADO
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COMITE DEL PUEBLO Calle: DE LAS AVELLANAS Numero: S12 Interseccion: AV. SLOY ALFARO Telefono Trabajo: 022807491

No. ESTABLECIMIENTO: 003
NOMBRE COMERCIAL: NIRSA S.A.
Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. INICIO ACT.: 03/07/199[illegible]
FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LA PESCA
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS
ACTIVIDADES DE CONSERVACION Y ENVASADO DE PESCADO
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRES DE VERA Ciudadela: URBANIZACION ARCO IRIS Numero: S/N Referencia: JUNTO AL PARQUE INDUSTRIAL DE PORTOVIEJO Manzana: A Supermanzana: LOTE 2-5, 17-20 Carretera: PORTOVIEJO - MANTA Kilometro: 3.5 Telefono Trabajo: 052633827 Telefono Trabajo: 052901686

No. ESTABLECIMIENTO: 004
NOMBRE COMERCIAL: NIRSA S.A.
Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. INICIO ACT.: 23/07/199[illegible]
FEC. CIERRE: 07/05/2003
FEC. REINICIO: 07/05/200[illegible]
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LA PESCA
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS
ACTIVIDADES DE CONSERVACION Y ENVASADO DE PESCADO
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO Ciudadela: COOP. NUEVA AURORA Calle: ELOY ALFARO Numero: S/N Interseccion: PASAJE GABRIEL GARCIA MARQUEZ Carretera: VIA A QUEVEDO Kilometro: 6.5 Telefono Trabajo: 023740688 Fax: 023740591 Telefono Trabajo: 023740510

No. ESTABLECIMIENTO: 005
NOMBRE COMERCIAL: NIRSA S.A.
Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. INICIO ACT.: 22/07/199[illegible]
FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LA PESCA
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS
ACTIVIDADES DE CONSERVACION Y ENVASADO DE PESCADO
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: AMBATILLO Calle: GENERAL LEON DE FERRES CORDERO Numero: S/N Interseccion: TRES CARABELAS Telefono Trabajo: 032843[illegible]

No. ESTABLECIMIENTO: 006
NOMBRE COMERCIAL: NIRSA S.A
Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. INICIO ACT.: [illegible]
FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PLANIFICACION, ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO, CONTROL Y [illegible] DE ALIMENTOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: CANARIBAMBA Calle: AV. PASEO DE LOS CAÑARIS Numero: 5-31 Interseccion: [illegible] DIAGONAL A LA CIUDADELA ALVAREZ Telefono Trabajo: 072600[illegible] Telefono Trabajo: 072600[illegible] Email: [illegible]@[illegible].com

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: [illegible]
RAZON SOCIAL: [illegible]

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 20/07/1988
NOMBRE COMERCIAL: [illegible] FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONOMICA:
[illegible] NO APLICA PARA CONTROL E INFORMACION ADMINISTRATIVA
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
[illegible] Calle: [illegible] Numero: S/N Interseccion: AMAUCA Y CALAMAYO Telefono Trabajo: [illegible]

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 23/12/1991
NOMBRE COMERCIAL: [illegible] FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONOMICA:
[illegible] PESCA
[illegible]
[illegible]
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
[illegible] Calle: MALECON CARLOS BALDAI TIRSIO Numero: S/N Interseccion: AV. [illegible] Telefono Trabajo: 042066254 Telefono Trabajo: 042066257
[illegible]

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 19/03/1998
NOMBRE COMERCIAL: [illegible] FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONOMICA:
[illegible] PESCA ARTESANAL DE PECES, CRUSTACEOS Y MOLUSCOS
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
[illegible] Calle: SANTA ELENA Numero: SANTA ELENA Interseccion: PUERTO SAN PABLO Numero: LOTE [illegible] Referencia: [illegible]

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 30/03/2001
NOMBRE COMERCIAL: [illegible] FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONOMICA:
[illegible] PESCA ARTESANAL DE PECES, CRUSTACEOS Y MOLUSCOS
[illegible] COMERCIALIZACION Y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS PESQUEROS
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
[illegible] Calle: [illegible] Numero: SOLAR 7 Interseccion: AV. CAMILO PONCE [illegible]

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 16/04/2007
NOMBRE COMERCIAL: [illegible] FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONOMICA:
[illegible] PESCA ARTESANAL DE PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
[illegible] Calle: MALECON CARLOS BALDAI TIRSIO Numero: S/N Interseccion: AV. [illegible] Telefono Trabajo: 042066254 Telefono Trabajo: 042066257

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Dr. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 19/04/2007
NOMBRE COMERCIAL: [illegible] FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONOMICA:
[illegible] PESCA ARTESANAL DE PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
[illegible] Calle: MALECON CARLOS BALDAI TIRSIO Numero: S/N Interseccion: AV. [illegible] Telefono Trabajo: 042066254 Telefono Trabajo: 042066255 Telefono Trabajo: 042066257

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0960007020001

RAZÓN SOCIAL: NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL N.I.R.S.A. S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 015 — Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL — FEC. INICIO ACT.: 19/04/200
NOMBRE COMERCIAL: RICKY — FEC. CIERRE: — FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: POSORJA Barrio: DOCE DE ABRIL Calle: MALECON CARLOS BAIDAL TIRSIO Numero: S/N Interseccion: AV. CARLOS JULIO CARVAJAL Referencia: . Bloque: SECTOR PESQUERO Telefono Trabajo: 042066254 Telefono Trabajo: 042066255 Telefono Trabajo: 042066257 Email: msallos@nirsa.com Email: fmeza@nirsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 017 — Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL — FEC. INICIO ACT.: 19/04/200
NOMBRE COMERCIAL: BARCO ATUNERO GLORIA A — FEC. CIERRE: — FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: POSORJA Barrio: 12 DE ABRIL Calle: MALECON CARLOS BAIDAL TIRSIO Numero: S/N Interseccion: AV. CARLOS JULIO CARVAJAL Referencia: . Bloque: SECTOR PESQUERO Telefono Trabajo: 042066254 Telefono Trabajo: 042066255 Telefono Trabajo: 042066257 Email: fmeza@nirsa.com Email: msallos@nirsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 018 — Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL — FEC. INICIO ACT.: 19/04/200
NOMBRE COMERCIAL: BARCO ATUNERO ELIZABETH F — FEC. CIERRE: — FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: POSORJA Barrio: 12 DE ABRIL Calle: MALECON CARLOS BAIDAL TIRSIO Numero: S/N Interseccion: AV. CARLOS JULIO CARVAJAL Referencia: . Bloque: SECTOR PESQUERO Telefono Trabajo: 042066254 Telefono Trabajo: 042066255 Telefono Trabajo: 042066257 Email: fmeza@nirsa.com Email: msallos@nirsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 019 — Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL — FEC. INICIO ACT.: 19/04/200
NOMBRE COMERCIAL: BARCO ATUNERO ROSA F — FEC. CIERRE: — FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: POSORJA Barrio: 12 DE ABRIL Calle: MALECON CARLOS BAIDAL TIRSIO Numero: S/N Interseccion: AV. CARLOS JULIO CARVAJAL Referencia: . Bloque: SECTOR PESQUERO Telefono Trabajo: 042066254 Telefono Trabajo: 042066255 Telefono Trabajo: 042066257 Email: msallos@nirsa.com Email: fmeza@nirsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 020 — Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL — FEC. INICIO ACT.: 19/04/200
NOMBRE COMERCIAL: BARCO ATUNERO ROBERTO A — FEC. CIERRE: — FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: POSORJA Barrio: 12 DE ABRIL Calle: MALECON CARLOS BAIDAL TIRSIO Numero: S/N Interseccion: AV. CARLOS JULIO CARVAJAL Referencia: . Bloque: SECTOR PESQUERO Telefono Trabajo: 042066254 Telefono Trabajo: 042066255 Telefono Trabajo: 042066257 Email: fmeza@nirsa.com Email: msallos@nirsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 021 — Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL — FEC. INICIO ACT.: 19/04/200
NOMBRE COMERCIAL: BARCO ATUNERO GABRIELA A — FEC. CIERRE: — FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: POSORJA Barrio: 12 DE ABRIL Calle: MALECON CARLOS BAIDAL TIRSIO Numero: S/N Interseccion: AV. CARLOS JULIO CARVAJAL Referencia: . Bloque: SECTOR PESQUERO Telefono Trabajo: 042066254 Telefono Trabajo: 042066255 Telefono Trabajo: 042066257 Email: fmeza@nirsa.com Email: msallos@nirsa.com

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC.INICIO ACT: 19/04/2007
FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC.INICIO ACT: 19/04/2007
FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC.INICIO ACT: 19/04/2007
FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC.INICIO ACT: 19/04/2007
FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC.INICIO ACT: 19/04/2007
FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
NOTARIO

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0993007020001
RAZÓN SOCIAL: NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL N.I.R.S.A. S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 031
NOMBRE COMERCIAL: BARCO ATUNERO EL MARQUEZ
Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.:
FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: POSORJA Barrio: 12 DE ABRIL Calle: MALECON CARLOS BAIDAL TIRSIO Numero: S/N Interseccion: AV. CARLOS JULIO CARVAJAL Referencia: . Bloque: SECTOR PESQUERO Telefono Trabajo: 042066255 Telefono Trabajo: 042066254 Telefono Trabajo: 042066257 Email: lmeza@nirsa.com Email: rmallos@nirsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 032
NOMBRE COMERCIAL: BARCO ATUNERO MILENA A
Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 02/05/2007
FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: POSORJA Barrio: 12 DE ABRIL Calle: MALECON CARLOS BAIDAL TIRSIO Numero: S/N Interseccion: AV. CARLOS JULIO CARVAJAL Referencia: . Bloque: SECTOR PESQUERO Telefono Trabajo: 042066255 Telefono Trabajo: 042066254 Telefono Trabajo: 042066257 Email: rmallos@nirsa.com Email: lmeza@nirsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 033
NOMBRE COMERCIAL: BARCO ATUNERO MARIA DEL MAR A
Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 02/05/2007
FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: POSORJA Barrio: 12 DE ABRIL Calle: MALECON CARLOS BAIDAL TIRSIO Numero: S/N Interseccion: AV. CARLOS JULIO CARVAJAL Referencia: . Bloque: SECTOR PESQUERO Telefono Trabajo: 042066255 Telefono Trabajo: 042066254 Telefono Trabajo: 042066257 Email: rmallos@nirsa.com Email: lmeza@nirsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 034
NOMBRE COMERCIAL: BARCO ATUNERO GUAYMAS
Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 07/06/2007
FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: POSORJA Barrio: 12 DE ABRIL Calle: MALECON CARLOS BAIDAL TIRSIO Numero: S/N Interseccion: AV. CARLOS JULIO CARVAJAL Referencia: . Bloque: SECTOR PESQUERO Telefono Trabajo: 042066255 Telefono Trabajo: 042066254 Telefono Trabajo: 042066257 Email: lmeza@nirsa.com Email: rmallos@nirsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 035
NOMBRE COMERCIAL: GABARRA PACIFIC G1
Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 01/12/2010
FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARITIMO Y DE CABOTAJE Y DE CARGA DE SUMINISTROS E INSUMOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: GUASMO NORTE Numero: S/N Referencia: . Edificio: MUELLE TRANSMACAR Telefono Trabajo: 042284010 Fax: 042292440

No. ESTABLECIMIENTO: 036
NOMBRE COMERCIAL: GABARRA PACIFIC G2
Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
FEC. CIERRE:
FEC. INICIO ACT.: 09/01/2013
FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARITIMO Y DE CABOTAJE Y DE CARGA DE SUMINISTROS E INSUMOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: GUASMO NORTE Numero: S/N Referencia: . Edificio: MUELLE TRANSMACAR Telefono Trabajo: 042284010 Fax: 042292440

SRI - REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: [illegible]

RAZON SOCIAL: [illegible]

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT:	10/04/2007
NOMBRE COMERCIAL:	[illegible]	FEC. CIERRE:	15/03/2012	FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONOMICA:

ACTIVIDADES DE PESCA MARITIMA [illegible] EXCEPTO CRUSTACEOS, MOLUSCOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: POSORJA Barrio: JESUS DEL GRAN PODER Numero: S/N Referencia: Bloque: SECTOR PESQUERO
Telefono: Fax: Celular: Email: Tipo Propiedad: ARRENDADO Tipo Establecimiento: MATRIZ

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT:	10/04/2007
NOMBRE COMERCIAL:	[illegible]	FEC. CIERRE:	15/03/2012	FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONOMICA:

ACTIVIDADES DE PESCA MARITIMA [illegible] EXCEPTO CRUSTACEOS, MOLUSCOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: [illegible] Parroquia: POSORJA Barrio: JESUS DEL GRAN PODER Numero: S/N Referencia: Bloque: SECTOR PESQUERO
Telefono: Fax: Celular: Email: Tipo Propiedad: ARRENDADO Tipo Establecimiento: MATRIZ

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT:	10/04/2007
NOMBRE COMERCIAL:	[illegible]	FEC. CIERRE:	28/03/2012	FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONOMICA:

ACTIVIDADES DE PESCA MARITIMA [illegible] EXCEPTO CRUSTACEOS, MOLUSCOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

[illegible] Barrio: JESUS DEL GRAN PODER Numero: S/N Referencia: Bloque: SECTOR PESQUERO
[illegible] Tipo Propiedad: [illegible] Tipo Establecimiento: MATRIZ

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Dr. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0990007C2000
RAZON SOCIAL: NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL N.I.R.S.A. S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 037 — Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL — FEC. INICIO ACT.: 07/ 2003
NOMBRE COMERCIAL: GABARRA ANA MARIA — FEC. CIERRE: — FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARITIMO Y DE CABOTAJE Y DE CARGA DE SUMINISTROS E INSUMOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: GUASMO NORTE Numero: S/N Referencia: . Edificio: MELLE TRANSMACAR Telefono Trabajo: 042284010 Fax: 042282440

No. ESTABLECIMIENTO: 038 — Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL — FEC. INICIO ACT.: 05/ /2012
NOMBRE COMERCIAL: NIRSA S.A. — FEC. CIERRE: — FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LA PESCA
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS
ACTIVIDADES DE CONSERVACION Y ENVASADO DE PESCADO
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: EL CAY ALFARO (DURAN) Numero: S/N Referencia: Carretero: DURAN - YAGUACHI Numero: 7 5 Telefono Trabajo: 042284010

No. ESTABLECIMIENTO: 039 — Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL — FEC. INICIO ACT.: 01/ 2004
NOMBRE COMERCIAL: NIRSA S.A. — FEC. CIERRE: — FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS
ACTIVIDADES DE CONSERVACION Y ENVASADO DE PESCADO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LA PESCA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: POSORJA Barrio: 12 ABRIL Calle: MALECON CARLOS BARDAL TIRSIO Numero: S/N Interseccion: AV. CARLOS JULIO CARVAJAL Bloque: SECTOR PESQUERO Email: mpalos@nirsa.com Telefono Trabajo: 042086257 Telefono Trabajo: 042086258 Telefono Trabajo: 047035254 Email: lmezo@nirsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 010 — Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL — FEC. INICIO ACT.: 17/ 1997
NOMBRE COMERCIAL: NIRSA S.A. — FEC. CIERRE: 09/02/2004 — FEC. REINICIO: /nio 2006
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES, CRUSTACEOS Y MOLUSCOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: SANTA ELENA Canton: SANTA ELENA Parroquia: SANTA ELENA Ciudadela: ANCONCITO Numero: SOLAR 2 Referencia: BAJADA A LA PLAYA Manzana: X

No. ESTABLECIMIENTO: 011 — Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL — FEC. INICIO ACT.: 28/ 2000
NOMBRE COMERCIAL: — FEC. CIERRE: 30/08/2002 — FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ELABORACION Y CONSERVACION DE PESCADO Y CRUSTACEOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MAPASINGUE Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Numero: 02-S Manzana: 109 Carretero: VIA A DAULE Kilometro: 4.5

No. ESTABLECIMIENTO: 012 — Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL — FEC. INICIO ACT.: 2003 2003
NOMBRE COMERCIAL: — FEC. CIERRE: 07/05/2006 — FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CONSERVACION Y ENVASADO DE CRUSTACEOS O MOLUSCOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACION INMACONSA Numero: [illegible]-25 Manzana: 25 Carretero: [illegible] Kilometro: VEINTIDOS

[illegible] JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE [illegible] INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARÍTIMOS [illegible] (IDAMESA).----------

En el cantón Manta, el 25 de marzo de 2015, en la oficina número cinco, piso veintiocho edificio La Previsora, esquina Noreste de las calles Nueve de Octubre y Malecón a las 12h00, se reune la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S.A. (IDAMESA), con la asistencia de los siguientes accionistas: señora Emilia Adriana Bowen Cavagnaro, por sus propios derechos, propietaria de 24 acciones; señora María Emilia Jiménez Bowen, por sus propios derechos, propietaria de 36 acciones; y, señor Agustín Jiménez Santistevan, por sus propios derechos, propietario de 5 940 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.----------

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado y resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria sin previa convocatoria, al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto: Autorizar al Gerente General para que otorgue una escritura pública de partición extrajudicial de un bien inmueble.----------

Actúa como Presidenta de la sesión la señora María Auxiliadora Jiménez Bowen y como Secretario el señor Agustín Jiménez Santistevan ---------

El Secretario de la Junta informa que están presentes todos los accionistas, por lo que la Presidenta de la Junta instala la sesión y ordena se considere el único punto del día. Toma la palabra el señor Agustín Jiménez Santistevan y expresa que conviene a los intereses sociales que se proceda a la partición extrajudicial -en partes iguales- del lote de terreno ubicado en el sitio Mazato del cantón Manta, que se mantiene en copropiedad con Negocios Industriales Real "N.I.R.S.A." S.A., particular que lo pone en consideración de la Junta para que tome las decisiones pertinentes. El Secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra opción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta luego de sendas deliberaciones, decide por unanimidad autorizar al Gerente General para que otorgue la escritura pública de partición extrajudicial -en partes iguales- del lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, entre los kilómetros tres y cuatro de la carretera Manta a Quevedo cantón Manta, provincia de Manabí; para tal efecto, podrá realizar todas las estipulaciones y declaraciones que estime pertinentes.

NOTARIA XXII
GESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Jorge Herrera Quevedo
NOTARIO

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada por la Junta sin modificación alguna. Se concluye la sesión a las 12h59.----------

Sra. María Auxiliadora Jiménez Bowen
Presidenta de la Junta

Sr. Agustín Jiménez Sanlis-Evan
Accionista-Secretario de la Junta

Sra. Emilia Bowen Cavagnaro
Accionista

Sra. María Emilia Jiménez Bowen
Accionista

HOJA EN BLANCO

ACTA CONFIGURADA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL N.I.R.S.A. S.A., CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2013

En Guayaquil, a los veinte días del mes de febrero de 2013 a las 13h10 en el local social de la compañía, ubicado en la Avenida Carlos Luis Plaza Dañin S/N y Democracia, Ciudadela La Kennedy se reunieron en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL N.I.R.S.A. S.A., la compañía CORPORACION REAL EMPRESAS S.A. sociedad de nacionalidad ecuatoriana, quien comparece a través de su Gerente General señor Ab. Andrés Holguín Espinel sociedad propietaria de siete millones setecientas cuarenta y tres mil trescientas treinta y ocho (7'743.838) acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro Dólares de los Estados Unidos de América (US$4.00) cada una de ellas; y propietaria además de veinticuatro mil ochocientas cincuenta y cinco (24.855) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar (US$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas y, finalmente la señora Ana María Gloria [illegible] de estado civil soltera, propietaria de quinientas cuatro (504) acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de cuatro Dólares de los Estados Unidos de América (US $ 4.00) cada una, y [illegible] acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar (US$1.00) de los Estados Unidos de América. Todas las acciones se encuentran íntegramente pagadas.

Presidió la sesión el señor Ing. Julio Aguirre Román, en su calidad de Presidente del Directorio de la compañía y actuó como Secretario, el señor Ab. Andrés Holguín Espinel, en su calidad de Secretario del Directorio de la compañía, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que actualmente asciende a la suma de treinta y un millones de Dólares de los Estados Unidos de América (U.S.$ 31'000.000,00) dividido en siete millones setecientas cuarenta y tres mil ochocientas treinta y seis (7'743.836,00) acciones de un valor de Cuatro Dólares de los Estados Unidos de América (US$4.00) cada una de ellas y en veinticuatro mil ochocientas cincuenta y seis (24.856) acciones de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas (US$1.00). Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta quien sometió a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

AUTORIZAR A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS MISMOS PUEDAN OBTENER EL PERMISO MUNICIPAL PARA EFECTOS DE FRACCIONAR EN PARTES IGUALES UN INMUEBLE QUE NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL N.I.R.S.A. S.A. POSEE EN COPROPIEDAD CON INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S.A. IDAMESA; Y POR CONSIGUIENTE, FACULTARLOS PARA CELEBRAR LA CORRESPONDIENTE ESCRITURA PÚBLICA DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL EN PARTES IGUALES.

Los [illegible] accionistas de la sociedad manifiestan su resolución para constituirse en Junta General Universal Extraordinaria y tratar el orden del día puesto a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Secretario de la Junta procedió a elaborar la lista de accionistas asistentes y a determinar el número de votos que representan, informando que se encuentra constituido el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión, por lo [illegible] para declarar instalada la misma.

NOTARIA XXII VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
Ab. Jorge [illegible]
NOTARIO

Acto seguido se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día concediéndosele la palabra al Presidente del Directorio de la compañía señor Ing. Julio Aguirre Román, quien expresa [illegible] para necesario el fraccionamiento en partes iguales del bien inmueble que posee NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL N.I.R.S.A. S.A. en copropiedad con la compañía ALIMENTOS MARITIMOS

ECUATORIANOS S.A. IDAMESA, consistente en el cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato, jurisdicción del Cantón Manta, Provincia de Manabí, comprendido entre los kilómetros tres y cuatro de la carretera Manta-Quevedo, dentro de los siguiente linderos y medidas: POR EL FRENTE: La carretera Manta-Quevedo en una longitud de cincuenta metros cuarenta centímetros; POR ATRÁS: Con terreno de César Corral Villafuerte, en igual longitud, esto es, cincuenta metros cuarenta centímetros; POR UN COSTADO: Terrenos del ingeniero Jaime Franco Barba, en una longitud de ciento cuarenta y dos metros; y, por el OTRO COSTADO: Con propiedad de César Corral Villafuerte, en la misma longitud de ciento cuarenta y dos metros, medidas que dan un área o superficie total de siete mil ciento cincuenta y seis metros cuadrados ochenta decímetros cuadrados, con código catastral número 2-34-15-18-000. Así mismo, y por consiguiente considera indispensable la celebración de la correspondiente escritura pública de partición extrajudicial en partes iguales, por lo que corresponde a la presente Junta autorizar a los Representantes Legales para que puedan realizar el fraccionamiento del bien inmueble antes citado y la correspondiente suscripción de la partición extrajudicial. Luego de breves deliberaciones al respecto, por unanimidad de votos, la Junta resuelve autorizar el fraccionamiento por partes iguales del bien inmueble en cuestión, así como también la celebración de la correspondiente escritura pública de partición extrajudicial en partes iguales, y por consiguiente autorizan a los Representante Legales de la compañía para que puedan suscribir y realizar todos los documentos y actos que correspondan.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para que el Secretario de la Junta proceda a redactar el acta respectiva. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas concurrentes y dispone se dé lectura, la misma que, cumplida, es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas de la compañía NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL N.I.R.S.A. S.A., quienes, para constancia de su conformidad, suscriben, en un solo acto, con el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica, siendo las 14h00.- f) Ing. Julio Aguirre Román.- Presidente de la Junta.- f) Ab. Andrés Holguín Espinel.- Secretario.- f) p. CORPORACION REAL CORPREALSA S.A.- Ab. Andrés Holguín Espinel.- Gerente General.- Accionista.- f) Ana María Gloria Aguirre Román.- Accionista.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL N.I.R.S.A. S.A., a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 23 de febrero del 2015.

Ab. Andrés Holguín Espinel
SECRETARIO DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 012671

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. 012671

No. Electrónico: 2015-1

Fecha: 27 de marzo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios ingresado en el archivo existente se encontró lo

Clave Catastral: 1-21-1533-000

Ubicación: VIA MONTECRISTI AVENIDA 3 TV 1 Y 2 CARRETERA MANTA

Perteneciente a:

Propietario

CONSTRUCTORA

Valor del Terreno: 153487.50

Valor de la Edificación: 0.00

153487.50

SON: CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento jurisdiccional o administrativo de la propiedad del predio, solo expresa el valor de mercado asignado de acuerdo a la Ordenanza de Aplicación del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, de conformidad con la Ley que rige para el bienio 2014 – 2015.

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL NO PODRÁ HACER USO POR LA OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL MUNICIPIO. SE COMPROBARÉ QUE SE HAYA PRESENTADO DATOS FALSOS O ALTERADAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE

Impreso por:

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Herrazz Quevedo
NOTARIO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación 121670

Nº 0121670

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 29952

Fecha: 18 de marzo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica, Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que.

El Predio de la Clave: 2-34-16-25-000

Ubicado en: VIA A MONTECRISTI AVENIDA 113- ANTES KM 2 Y 4 CARRETERA MANTA QUEVEDO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 3410,84 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
	CIA.NIRSA E IDAMESA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	153487,80
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	153487,80

Son: CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento o desmembramiento de la ruralidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015."

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE. SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL Nº 2341618000.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÒN DE PLANEAMIENTO URBANO

No. 124 - 0554

APROBACION DE PARTICION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la particiòn de terreno propiedad de la **COMPAÑÌA NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL NIRSA S. A. e INDUSTRIA DE ALIMENTOS MARÌTIMOS ECUATORIANOS S. A. IDAMESA,** ubicado en el Sitio Mazato Jurisdicción del Cantón Manta, comprendido entre los Kilómetros 3 y 4 de la Carretera Manta-Quevedo, el mismo, de acuerdo a escritura describe una superficie total de 7.156,80m2.

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 7.156,80m2. (Escritura i Inscrita el 27 de octubre de 1992 y autorizada por la Notaría Segunda del cantón Guayaquil el 17 de septiembre de 1992).
Por el Frente: 50,40m – Carretera Manta – Quevedo
Por Atrás: 50,40m – Terrenos de César Corral Villafuerte
Por un Costado: 142,00m – Terrenos del Ing. Jaime Franco Barba
Por el Otro Costado: 142,00m – Propiedad de César Corral Villafuerte
Area total: 7.156,80m2.

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna.

AREA NO JUSTIFICADA: 335,12m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA **COMPAÑÌA NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL NIRSA S. A.:** 3.410,84m2.
Frente: 25,20m – Carretera Manta – Quevedo
Atrás: 22,84m – Terrenos de César Corral Villafuerte
Costado derecho: 141,83m – Propiedad de Industria de Alimentos Marítimos Ecuatorianos S. A. IDAMESA.
Costado izquierdo: 142,00m – Terrenos del Ing. Jaime Franco Barba
Area total: 3.410,84m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA **INDUSTRIA DE ALIMENTOS MARÌTIMOS ECUATORIANOS S. A. IDAMESA:** 3.410,84m2.
Frente: 25,20m – Carretera Manta – Quevedo
Atrás: 22,84m – Terrenos de César Corral Villafuerte
Costado derecho: 142,00m – Propiedad de César Corral Villafuerte
Costado izquierdo: 141,83m – Propiedad de la Compañía Negocios Industriales Real NIRSA S. A.
Area total: 3.410,84m2.

AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna.

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana los lotes desmembrados cumplen con el requerimiento mínimo de superficie y frente de terreno establecido por la Reglamentación Urbana para el sector.
- De acuerdo a Memorando No. 0296-DACRM-DCR-15 de marzo 12 de 2015, la Dirección de Avalúos y Catastro y Registro textualmente informa **"... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".**

Manta, marzo 13 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
E.H.B.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error o omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

AUTORIZACIÒN

No. 124 – 0554 - A

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la **COMPAÑÌA NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL NIRSA S. A.** para que celebre escritura de Partición de terreno de su propiedad, ubicado en el Sitio Mazato Jurisdicción del Cantón Manta, comprendido entre los Kilómetros 3 y 4 de la Carretera Manta-Quevedo, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 25,20m – Carretera Manta – Quevedo

Atrás: 22,84m – Terrenos de César Corral Villafuerte

Costado derecho: 141,83m – Propiedad de Industria de Alimentos Marítimos Ecuatorianos S. A. IDAMESA.

Costado izquierdo: 142,00m – Terrenos del Ing. Jaime Franco Barba

Area total: 3.410,84m2.

Manta, marzo 13 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
P.U.S

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las y los cuales no responderemos.

AUTORIZACIÒN

No. 124 – 0554 - B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la **INDUSTRIA DE ALIMENTOS MARÌTIMOS ECUATORIANOS S. A. IDAMESA** para que celebre escritura de Partición terreno de su propiedad, ubicado en el Sitio Mazato Jurisdicción del Cantón Manta, comprendido entre los Kilómetros 3 y 4 de la Carretera Manta-Quevedo, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 25,20m – Carretera Manta – Quevedo

Atrás: 22,84m – Terrenos de César Corral Villafuerte

Costado derecho: 142,00m – Propiedad de César Corral Villafuerte

Costado izquierdo: 141,83m – Propiedad de la Compañía Negocios Industriales Real NIRSA S. A.

Area total: 3.410,84m2.

Manta, marzo 13 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
P. H. L.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

USO $1.25

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisando el archivo de la Dirección de Planificación consta el oficio [illegible] suscrito por el Director de Planificación, mediante el cual [illegible] Manta a cargo de

CLAUSURA DEFINITIVA

[illegible] de la Dirección de esta Municipalidad.

Manta, 28 de marzo de 2013

UBICADO EN LA PLANTA
[illegible] A MONTECRISTI AVENIDA 113- ANTES KM 3 Y 4 CARRETERA MANTA
[illegible]

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Dr. Jorge Herrera Quevedo
NOTARIO

Manta, diez [illegible] de marzo del dos mil quince

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

USD 1.25

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería [illegible] se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de [illegible] Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de [illegible]

[illegible] Manta

Manta, 18 de Marzo de 20 15

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Herrera Quevedo
NOTARIO

[illegible] PARA LA VENTA [illegible] UBICADO EN EL SECTOR [illegible] VEREDA # 13 [illegible] ENTRE KM 3 Y 4 CARRETERA MANTA [illegible]

[illegible] de dos mil quince

...ONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

USD 1.25

...GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
...NICIPAL DEL CANTON MANTA

...CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería ... que se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago ... Impuesto de Patentes, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
CAMPOS CARMEN

...

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

Manta, 18 de Marzo de 20 15

...
...
...
...
...

TITULO DE CRÉDITO No.

DIRECCION		AÑO	CONTROL	TITULO
[illegible]		2015	1852275	1853457

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Casa Urbana			
SUPUESTO PREDIAL	$ 225.15	($ 13.08)	$ 211.07
Veredas por Mejo			
MEJORAS 2011	$ 32.46	($ 11.35)	$ 21.10
MEJORAS 2012	$ 30.60	($ 10.08)	$ 19.82
MEJORAS 2013	$ 55.28	($ 19.36)	$ 35.92
MEJORAS 2014	$ 58.01	($ 20.43)	$ 37.40
MEJORAS HASTA 2010	$ 494.33	($ 159.02)	$ 335.31
SOLAR NO EDIFICADO	$ 144.13		$ 144.13
TASA DE SEGURIDAD	$ 144.93		$ 144.93
TOTAL A PAGAR			$ [illegible]
VALOR PAGADO			$ [illegible]
SALDO			$ 0.00

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Ventura Quevedo
NOTARIO

CONTRIBUCION PREDIAL - 2015

0930120377

$ 323.065.00

VIA MANTA MONTECRISTI

259419	IMPUESTO PREDIAL	38.51
	INTERESES	0.00
	DESCUENTO	0.00
	EMISION	0.00
	TOTAL A PAGAR	$ 48.31

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Dr. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

EDICACON

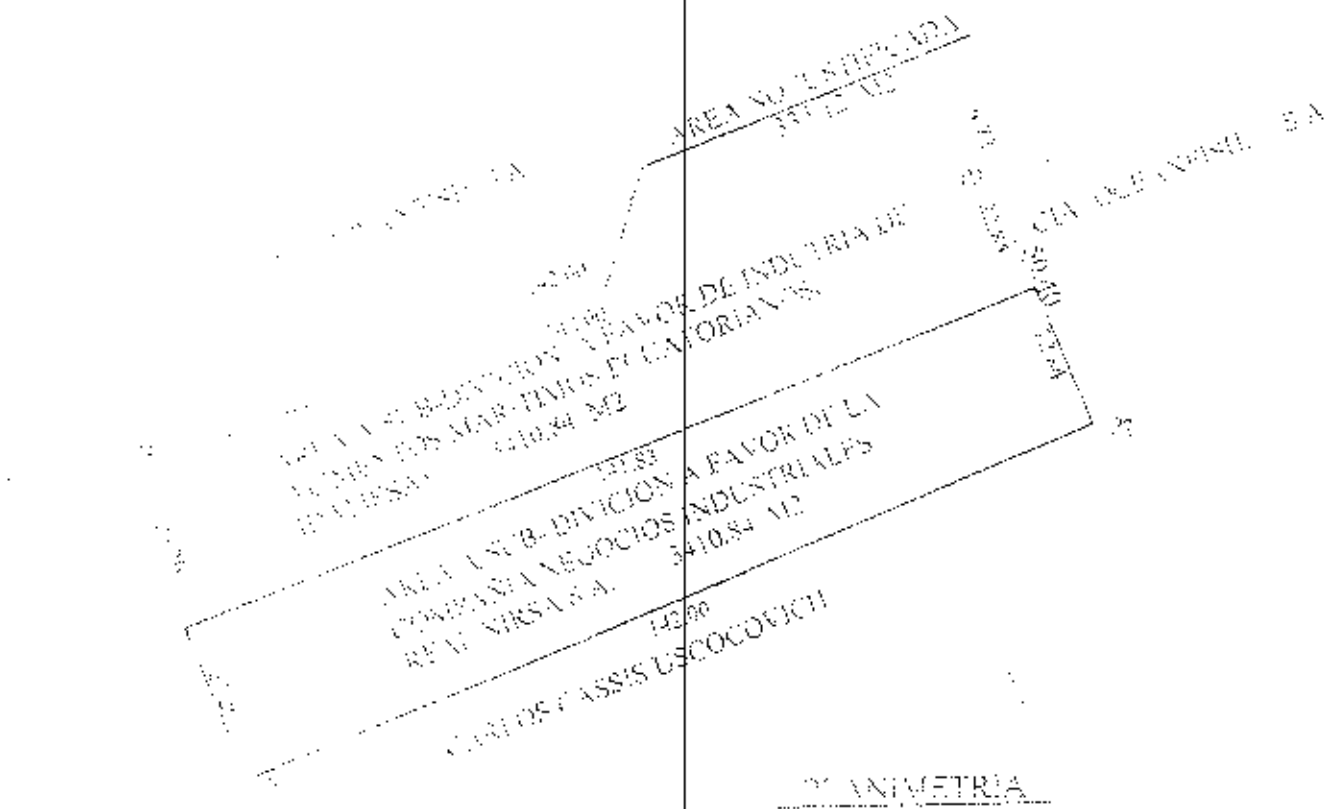

PLANIMETRIA

DETALLES DE ESCRITURAS

AREA DE ESCRITURA	7156.80 M2
[illegible]	3410.84 M2
AREA SOBRANTE LA COMPAÑIA NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL "NIRSA" S.A.	3410.84 M2
AREA NO JUSTIFICADA	335.12 M2

LA COMPAÑIA NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL NIRSA S.A. NO CUENTA CON LOS PLANOS APROBADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES

PLANIMETRICO

FEBRERO/2013 7156.80 M2

Avenida 4 y Calle 11

7851

Certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7851:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: [illegible] 2008

Parroquia:

Tipo de Predio: Terreno

Clave Catastral/Código Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno de terreno ubicado en el sitio Mazato Jurisdicción del Cantón Manta, comprendido entre los Kilometros tres y cuatro de la carretera Manta-Quevedo, dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente la carretera Manta-Quevedo en una longitud de cincuenta metros cuarenta centimetros. Por atras con terrenos de Cesar Corral Villafuerte en igual longitud esto es cincuenta metros cuarenta centimetros. Por un costado terrenos de Ing. Jaime Franco Barba, en una longitud de ciento cuarenta y dos metros. Por el otro costado con propiedad de Cesar Corral Villafuerte, en la misma longitud de ciento cuarenta y dos metros medidas que dan un area total de: Siete mil cuatrocientos y seis metros cuadrados ochenta decimetrosa cuadrados. SOLVENCIA: En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra [illegible] de Gravamen.

HISTORIA REGISTRAL:

Acto	Número y Fecha de inscripción		Folio Inicial
Propietario	Protocolización de Adjudicación	929	20/07/1987	2.415
Compra Venta	Compraventa	2.161	27/10/1992	1.610

GRAVAMENES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización Adjudicación

Jueves, 20 de Julio de 1987

Fecha Inscripción: 2.415 - Folio Final: 2.422

Número: 929 Número de Repertorio: 1.501

Notaría de origen: Notaría Tercera

Cantón: Manta

Fecha Otorgamiento/Providencia: Jueves, 18 de Junio de 1987

NOTARIA XXII VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIO

Registro Público Mercantil
Registro de la Propiedad de Manta-EP

13 MAR. 2015

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DEL AUTO DE ADJUDICACION QUE POR REMATE otorga el Banco Central del Ecuador Sucursal Manta. Los predios compuestos de terreno y edificaciones situada en el sitio Mazato, a los kilómetros tres y cuatro de la carretera Manta - Quevedo, parroquia urbana Tarqui, cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013944	Industrias Frigoríficos Pesqueros Infripesca		Manta
Vendedor	80-0000000002564	Banco Central Del Ecuador		Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 27 de octubre de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.610 - Folio Final: 1.631

Número de Inscripción: 2.161 Número de Repertorio: 4.256

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de septiembre de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato Jurisdicción del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013945	Compañía Negocios Industriales Real Nirsa		Manta
Comprador	80-0000000013946	Industrias de Alimentos Marítimos Ecuatori		Manta
Vendedor	80-0000000013944	Industrias Frigoríficos Pesqueros Infripesca		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	929	30-jul-1987	2415	2422

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad Manta-EP

03 MAR 2015

REGISTRO DE LA PROPIEDAD EXTENSION QUINTA

ANOTACIONES CERTIFICADOS:

Libro ... Número de Inscripciones ... Libro ... Número de Inscripciones

Tipo de Acto ... 1

Los antecedentes Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

[illegible] modificación al texto de este certificado lo invalida.

[illegible] 03 de marzo de 2015

A petición de: [illegible]

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
1311367559

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Lenin F. Delgado Intriago
Firma del Registrador

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vera Cabezas
NOTARIO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

03 MAR. 2015

ESTA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA #2015-09-01-22-p0875 DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL QUE OTORGAN INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARÍTIMOS ECUATORIANOS S.A. (IDAMESA) Y NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL "N.I.R.S.A." S.A.

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

MIEMBRO DE LA UNION INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO

por NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL "N.I.R.S.A." S.A.

RUC. 0990007020001

ROBERTO ANDRÉS AGUIRRE ROMÁN
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.C. 0903411429
CERT. VOT. 006-0172

AB. JORGE VERNAZA QUEVEDO
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO**, en **treinta y uno** fojas útiles, de la escritura #2015-09-01-22 p0875 que rubrico, firmo sello, en Guayaquil, hoy dos de Abril de dos mil quince.- **DOY FE. EL NOTARIO.**-

AB. JORGE VERNAZA QUEVEDO
NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL

NOTARIA 22
GUAYAQUIL

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE INGRESO 11/3/15

FECHA DE ENTREGA 23/1/15

RUBROS

N° DE TRAMITE 2347625

FIRMA DEL USUARIO

OBSERVACIONES DEL INSPECTOR Realizar la inspeccion en el terreno no hay edificacion para seccion solicitada

Arq. Lupe Landa

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA 19/1/2015

OBSERVACIONES DEL TECNICO Se Actualizan Datos de Avaluo segun fotos de Datos

FIRMA DEL TECNICO FECHA 23/03/15

OBSERVACIONES

FIRMA DEL DIRECTOR

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000920001
Dirección: Manta y Calle [illegible]

TÍTULO DE CRÉDITO No.

CODIGO CATASTRAL	AÑO	AVALUO COMERCIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOMBRE O RAZON SOCIAL	C.I. / R.U.C.
[illegible]	[illegible]

CONTRIBUYENTE(S)

0603015 1235 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA

SALDO SUJETO A VARIACION POR ALGUN ACTO ADMINISTRATIVO

DIRECCION	AÑO	CONTROL	PREDIO Nº
AV. MANTA (CONTROLSTE)	2015	160179	160179

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	PENALIDAD / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Ajena			
IMPUESTO PREDIAL	$ 726.40	($ 0.00)	$ [illegible]
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 12.49	($ 11.99)	$ [illegible]
MEJORAS 2012	$ 53.50	($ 10.68)	$ [illegible]
MEJORAS 2013	$ 53.28	($ 19.39)	$ [illegible]
MEJORAS 2014	$ 58.38	($ 20.43)	$ [illegible]
MEJORAS HASTA 2012	$ 454.33	($ 159.02)	$ [illegible]
SOLAR NO EDIFICADO	$ 614.10		$ [illegible]
TASA DE SEGURIDAD	$ 104.80		$ [illegible]
TOTAL A PAGAR			$ [illegible]
VALOR PAGADO			$ [illegible]
SALDO			$ [illegible]

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta EP

7851

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95859, certifica hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 7851:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 2 de octubre de 2008
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Código Catastral/Referencial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicadoen el sitio Mazato Jurisdicción de. Cantón Manta. comprendido entre los Kilometros tres y cuatro de la carretera Manta-Quevedo, dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente la carretera Manta-Quevedo en una longitud de cincuenta metros cuarenta centimetros. Por atras con terrenos de Cesar Corral Villafuerte en igual longitud este es cincuenta metros cuarenta centimetros. Por un costado terrenos del Ing. Jaime Franco Barba, en una longitud de ciento cuarenta y dos metros. Por el otro costado con propiedad de Cesar Corral Villafuerte, en la misma longitud de ciento cuarenta y dos metros medidas que dan un area total de: Siete mil ciento cincuenta y seis metros cuadrados ochenta decimetrosa cuadrados. SOLVENCIA: En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamenes.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número	Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	929	26-06-1987	2.415
Compra Venta	Compra Venta	1501	27-08-1987	2.422

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

- Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: lunes, 29 de junio de 1987

Folio Inicial: 2.415 Folio Final: 2.422
Número de Inscripción: 929 Número de Repertorio: 1.501
Oficina donde se guarda la escritura: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento de Protocolización: jueves, 18 de junio de 1987
Escribano: Julio Rosales

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DEL AUTO DE ADJUDICACION QUE POR REMATE otorga el Banco Central del Ecuador Sucursal Manta. Los predios compuestos de terreno y edificaciones situado en el sitio Mazato, entre los kilómetros tres y cuatro de la carretera Manta - Quevedo, parroquia urbana Tarqui, cantón Manta.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013944	Industrias Frigoríficos Pesqueros Infripesca		Manta
Vendedor	80-0000000002564	Banco Central Del Ecuador		Manta

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 27 de octubre de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.610 - Folio Final: 1.611

Número de Inscripción: 2.161 Número de Repertorio: 4.256

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de septiembre de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato Jurisdicción del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013945	Compañía Negocios Industriales Real Nirsa		Manta
Comprador	80-0000000013946	Industrias de Alimentos Marítimos Ecuatori		Manta
Vendedor	80-0000000013944	Industrias Frigoríficos Pesqueros Infripesca		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	929	20-jul-1987	2415	2422

Empresa Público Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

03 MAR 2015

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Comercio Varios	7	

Número de Inscripciones

Los antecedentes Registrales que constan en esta ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:27:59 del martes, 03 de marzo de 2015

A petición de: [illegible]

Elaborado por: Johana Cedeños Vanessa Suarez
2113667858

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Clave del Certificado: [illegible]
que se digita en Casapaz en [illegible]
ciudadanos

El interesado debe acercarse a retirar el original de este Documento en el Registro de la Propiedad

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad
Manta-EP

03 MAR 2015

V

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

No. 124 - 0174

APROBACION DE SUBDIVISIÓN

Por [illegible] aprobación de la Subdivisión de terreno propiedad de la COMPAÑÍA NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL NIRSA S. A. e INDUSTRIA DE ALIMENTOS MARÍTIMOS ECUATORIANOS S. A. IDAMESA, ubicado en el Sitio Manta [illegible] parroquia Manta, cantón Manta, [illegible] de la Carretera Manta-Quevedo, el mismo de acuerdo a certificado de gravamen [illegible] de fecha 24/06/2012

MEDIDAS y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: 7.156,8 [illegible] inscrita el 27 de [illegible] de 1993, otorgada por la Notaría Segunda del cantón Guayaquil el 17 de septiembre de 1993.
Por el Frente: 53,40m – Carretera Manta – Quevedo
Por Atrás: 90,40m – Terrenos de César Corral Villafuerte
Por un Costado: 122,00 m – Terrenos del Ing. Jaime Franco Barba
Por el Otro Costado: 112,60m – Propiedad de César Corral Villafuerte
Area total: 7.156,8 mts.

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Ninguna.

AREA NO JUSTIFICADA: 3.838,4002

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL NIRSA S. A.: 3.410,8402
Frente: 25,20m – Carretera Manta – Quevedo
Atrás: 90,84m – Terrenos de César Corral Villafuerte
Costado derecho: 121,83m – Propiedad de Industria de Alimentos Marítimos Ecuatorianos S. A. IDAMESA.
Costado izquierdo: 111,60m – Terrenos del Ing. Jaime Franco Barba
Area total: 3.410,8402.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S. A. IDAMESA: 3.410,8402
Frente: 25,20m – Carretera Manta – Quevedo
Atrás: 90,84m – Terrenos de César Corral Villafuerte
Costado derecho: 122,00m – Propiedad de César Corral Villafuerte
Costado izquierdo: 111,60m – Propiedad de la Compañía Negocios Industriales Real NIRSA S. A.
Area total: 3.410,8402.

AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna.

NOTA.

- No [illegible] Plan Regulador
- A partir de la [illegible] firma los lotes desmembrados [illegible] propietario [illegible] de superficie y [illegible] [illegible] por la Reglamentación Urbana para el sector.
- De acuerdo a Memo [illegible] No. 0090-DAJ-CRM-DCR-15 de marzo [illegible] de 2005, la Dirección de Avalúos y Catastros manifiesta [illegible] **no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario** en su dependencia".

Manta, [illegible]

Arq. [illegible] Orozco Valdez
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

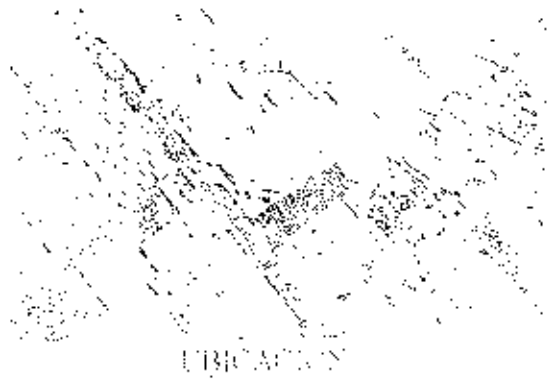

UBICACION

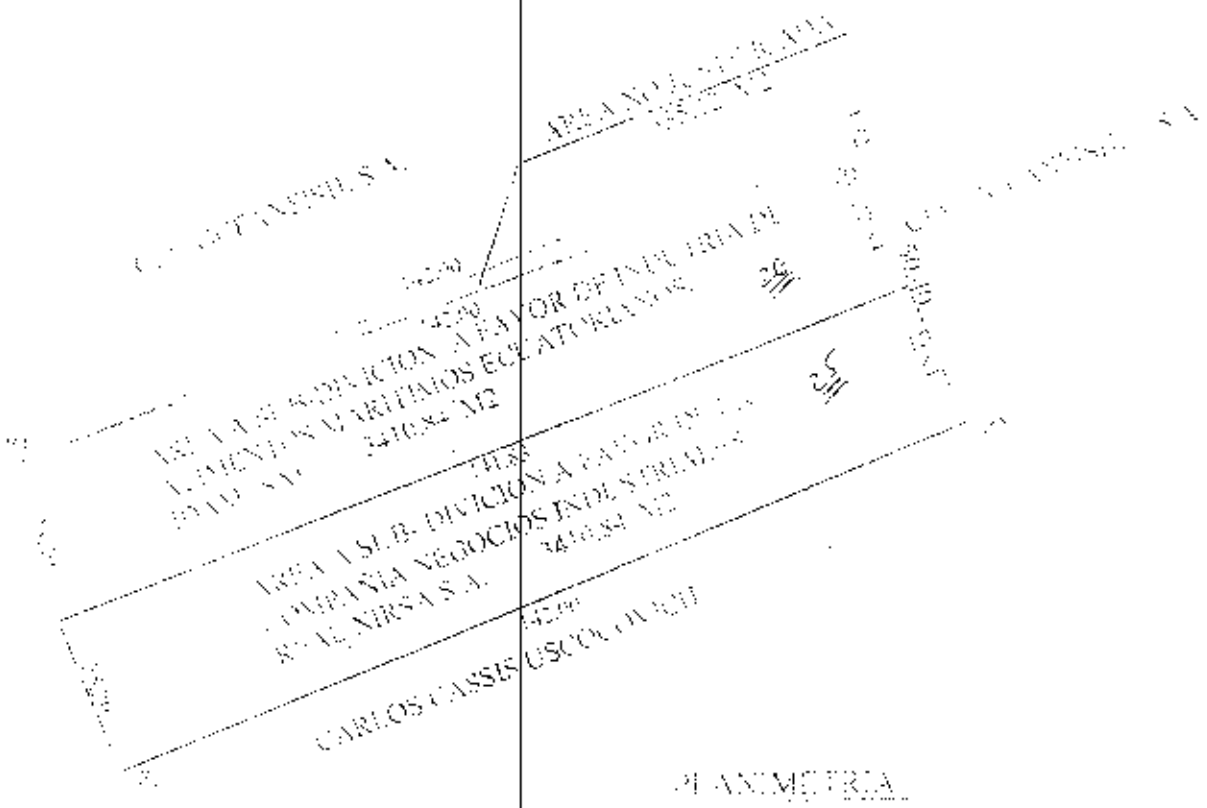
AREA A SUBDIVIDIR
AREA A SUBDIVIDIR
AREA A SUBDIVIDIR

AUTORIZACIÒN

No. 124 - 2534 - A

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la **COMPAÑÍA NACIONAL INDUSTRIALES REAL NIRSA S. A.** para que celebre escritura de terreno de su propiedad, ubicado en el sitio Mozato Jurisdicción del Cantón Manta, comprendido entre los Kilómetros 3 y 4 de la Carretera Manta-Quevedo, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 25.20m – Carretera Manta – Quevedo

Atrás: 22. 54m – Terrenos de Cesar Corral Villafuerte

Costado derecho: 121.83m – Propiedad de Industria de Alimentos Marítimos Ecuatorianos S. A. IDAMESA.

Costado izquierdo: 132.00m – Terrenos del Ing. Jaime Franco Barba

Area total: 3.439.84m2.

Manta, marzo 13 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE ENTREGA 23/16/26

RUBROS

2341626

FIRMA DEL USUARIO

OBSERVACIONES DEL INSPECTOR Pendiente la inspección en el Terreno ya hay Construcción para ampliación de Vivienda

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA 19/Agosto/15

OBSERVACIONES TECNICO Se Recibe con Acta de Avalúo, Catastro y Registro de Obra

FIRMA DEL TECNICO FECHA 19/08/15

OBSERVACIONES DE APROBACION

FIRMA DEL DIRECTOR

AUTORIZACIÒN

No. 025 – 0.11 – B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la INDUSTRIA DE ALIMENTOS MARÌTIMOS ECUATORIANOS S. A. IDAMESA para que coloque cerca de terreno de su propiedad, ubicado en el Sitio Mezito Jurisdicción del Cantón Manta, comprendido entre los Kilómetros 3 y 4 de la Carretera Manta-Quevedo, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 25.20m – Carretera Manta – Quevedo

Atrás: 22.84m – Terrenos de César Corral Villafuerte

Costado derecho: 142.00m – Propiedad de César Corral Villafuerte

Costado izquierdo: 141.83m – Propiedad de la Compañía Negocios Industriales Real N.R.S.A.N. S. A.

Area total: 3.410.85mts.

Manta, marzo 13 de 2015

Arq. Jomaira Orozco Cedeño
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

Municipal del Santón María

TÍTULO DE CRÉDITO No

CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL — C.C. / R.U.C.

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS+ RECARGOS+	VALOR A PAGAR

3/2/2018 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

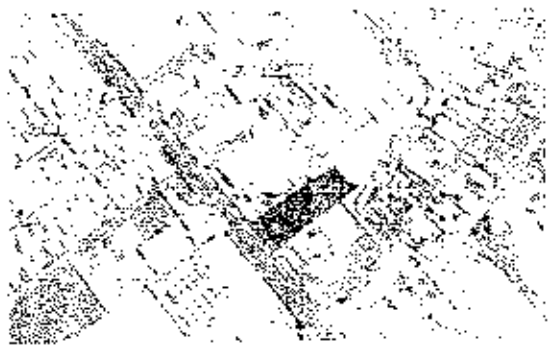

UBICACION

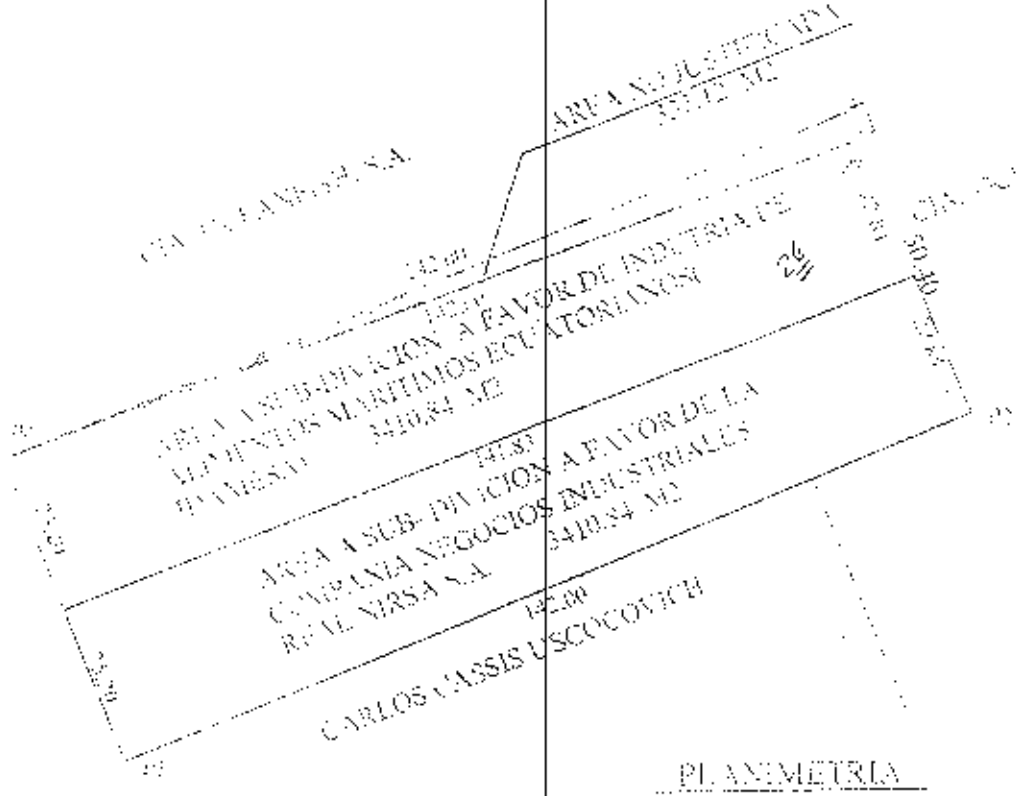

PLANIMETRIA

DETALLES DE ESCRITURAS

AREA DE ESCRITURA	7156.80 M2
AREA SUBDIVISION A FAVOR DE LA COMPAÑIA DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS (CAMESA)	3410.84 M2
AREA SOBRANTE A LA COMPAÑIA NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL "NIRSA S.A."	3410.84 M2
AREA NO JUSTIFICADA	335.12 M2

CUADRO DE COORDENADAS

PTO.	X (m)	Y (m)
1	5342[illegible]	[illegible]
2	5342[illegible]	[illegible]
3	5342[illegible]	[illegible]
4	5340[illegible]	[illegible]

LA COMPAÑIA NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL NIRSA S.A. EN INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS

PLANIMETRICO

FEBRERO/2015

7156.80 M2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÒN DE PLANEAMIENTO URBANO

No. [illegible]

APROBACION DE SUBDIVISIÓN

Por [illegible] solicitud de [illegible] de terreno propiedad de la COMPAÑÍA NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL NIRSA S. A. e INDUSTRIA DE ALIMENTOS MARÍTIMOS ECUATORIANOS S. A. IDAMESA, ubicado en el Sitio Matero Jurisdicción del Cantón Manta, propiedad de la empresa [illegible] de la Carretera Manta Quevedo, [illegible] de acuerdo a [illegible] vigente [illegible] ordenanza.

[illegible] DOS [illegible] SEGÚN ESCRITURA: 7.150,80m2, (Fracción [illegible] de [illegible] inscrita bajo el Número [illegible] del cantón Chone con fecha 17 de [illegible] de 199[illegible].
Por el Frente: [illegible] – Carretera Manta – Quevedo
Por Atrás: [illegible] – Terrenos de César Corral Villafuerte
Por un Costado: [illegible] – Terrenos del Ing. Jaime Franco Barba
Por el Otro Costado: [illegible] – Propiedad de César Corral Villafuerte
Área total: [illegible].

ÁREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA RESPECTIVA PROPIEDAD: Ninguna.

ÁREA NO SUBDIVIDIDA: [illegible].

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL NIRSA S. A.: [illegible]
Frente: [illegible] – Carretera Manta – Quevedo
Atrás: [illegible] – Terrenos de César Corral Villafuerte
Costado derecho: [illegible] – Propiedad de Industria de Alimentos Marítimos Ecuatorianos S. A. IDAMESA.
Costado izquierdo: [illegible] – Terrenos del Ing. Jaime Franco Barba
Área total: 3.410,84m2.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS MARÍTIMOS ECUATORIANOS S. A. IDAMESA: 3.410,84m2.
Frente: [illegible] – Carretera Manta – Quevedo
Atrás: [illegible] – Terrenos de César Corral Villafuerte
Costado derecho: [illegible] – Propiedad de César Corral Villafuerte
Costado izquierdo: [illegible] – Propiedad de la Compañía Negocios Industriales Real NIRSA S. A.
Área total: [illegible].

ÁREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna.

NOTA:

- [illegible]
- [illegible] de acuerdo a la Ley [illegible] Urbana los lotes descritos cumplen con el requisito mínimo de área y frente establecido en la Ordenanza vigente para el sector.
- De acuerdo al Memorando No. [illegible]-DAERM-DCR-15 de fecha [illegible] de la Dirección de Avalúos [illegible] y Registro [illegible] Catastro, informa: **"No existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".**

Manta, [illegible] de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cortez
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

7851

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7851:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 02 de octubre de 2008*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Céd.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicadoen el sitio Mazato Jurisdicción del Cantón Manta, comprendido entre los Kilometros tres y cuatro de la carretera Manta-Quevedo, dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente la carretera Manta-Quevedo en una longitud de cincuenta metros cuarenta cenitmetros. Por atras con terrenos de Cesar Corral Villafuerte en igual longitud esto es cincuenta metros cuarenta centimetros. Por un costado terrenos del Ing. Jaime Franco Barba, en una longitud de ciento cuarenta y dos metros. Por el otro costado con propiedad de Cesar Corral Villafuerte, en la misma longitud de ciento cuarenta y dos metros medidas que dan un area total de: Siete mil ciento cincuenta y seis metros cuadrados ochenta decimetrosa cuadrados. SOLVENCIA: En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	929	20/07/1987	2.415
Compra Venta	Compraventa	2.161	27/10/1992	1.610

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Adjudicación

Inscrito el : lunes, 20 de julio de 1987

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.415 - Folio Final: 2.422
Número de Inscripción: 929 Número de Repertorio: 1.501
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de junio de 1987
Escritura/Juicio/Resolución:

Certificado impreso por: JuliV

Fecha Registral: 2[illegible] Página: 1 de 3

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
PROTOCOLIZACION DEL AUTO DE ADJUDICACION QUE POR REMATE otorga el Banco Central del Ecuador Sucursal Manta. Los predios compuestos de terreno y edificaciones situtado en el sitio Mazato, entre los kilómetros tres y cuatro de la carretera Manta - Quevedo, parroquia urbana Tarqui, cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013944	Industrias Frigorificos Pesqueros Infripesca		Manta
Vendedor	80-0000000002564	Banco Central Del Ecuador		Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 27 de octubre de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.610 - Folio Final: 1.611

Número de Inscripción: 2.161 Número de Repertorio: 4.256

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de septiembre de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato Jurisdicción del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013945	Compañía Negocios Industriales Real Nirsa		Manta
Comprador	80-0000000013946	Industrias de Alimentos Maritimos Ecuatori		Manta
Vendedor	80-0000000013944	Industrias Frigorificos Pesqueros Infripesca		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	929	20-jul-1987	2415	2422

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
03 MAR. 2015